

**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO
ART. 9 LEY 1474 DE 2011**

Período Informado	Mayo 01 a Agosto 31 de 2015	Fecha de publicación: 3 de Septiembre de 2015
	Jefe de Control Interno MIREYA LÓPEZ CH.	

Mapa del Sistema de Control Interno – Modelo MECI 2014			
Módulo	Componente	Elemento	Estado
Control de planeación y gestión	Talento Humano	Acuerdos, compromisos o protocolos éticos	
		Desarrollo talento humano	
	Direccionamiento estratégico	Planes, programas y proyectos	
		Modelo de operación por procesos	
		Estructura organizacional	
		Indicadores de gestión	
		Políticas de operación	
	Administración del riesgo	Políticas de administración de riesgos	
		Identificación de riesgos	
		Análisis y valoración de riesgos	
Control de evaluación y seguimiento	Autoevaluación institucional	Autoevaluación del control y gestión	
	Auditoría interna	Auditoría interna	
	Planes de mejoramiento	Plan de mejoramiento	
Eje transversal Información y comunicación		Información y comunicación externa	
		Información y comunicación interna	
		Sistemas de información y comunicación	

	Operación adecuada durante el período		Opera, en proceso de actualización y mejora		No opera
--	---------------------------------------	--	---	--	----------

Mediante el Sistema Integral de Gestión y Control (SIGC) adoptado con Resolución 862 del 28 de diciembre de 2012 y actualizado con Resolución 1319 del 30 de diciembre de 2014, la Agencia Nacional de Hidrocarburos recoge y armoniza los lineamientos de integración de la planeación y gestión (Decreto 2842 del 3 de diciembre de 2012), las directrices de los requisitos definidos en la Norma NTC GP 1000:2009, la Norma ISO 9001:2008, el Plan de Desarrollo Administrativo y el Modelo Estándar de Control Interno -MECI.

Este informe se estructura bajo el esquema del MECI actualizado 2014, según establece el Decreto 943 de 2014 que lo adopta.

MÓDULO CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

Comprende los componentes y elementos que permiten asegurar de una manera razonable, que la planeación y ejecución de la misma en la entidad, tendrán los controles necesarios para su realización (Manual Técnico del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano MECI 2014, pág. 28)

AVANCES

- La Vicepresidencia Administrativa y Financiera ejecutó el 20% del Plan Institucional de Formación y Capacitación - PIC 2015, desarrollando diez (10) actividades de capacitación y entrenamiento en el puesto de trabajo en el período mayo-agosto, en temas como: Teletrabajo para Empleados (un participante), Nómina y Retención en la Fuente (32 participantes), Comisiones de Servicio - Gastos No Reembolsables (3 participantes), Seminario Auditoría Como Debe Ser en las Entidades Públicas (5 participantes), Impuesto de Renta 2014 (26 participantes), Seminario Taller Actividades de Calidad Auditoría Interna, Nuevos Procesos, Herramientas y Prácticas Exitosas (4 participantes), Contratación Pública - Aspectos a Tener en Cuenta en la Etapa Precontractual (27 participantes), Principios Básicos de la Ingeniería del Petrolero y las Perspectivas Petrolíferas en Colombia (39 participantes), Quinto Congreso Internacional de Derecho Disciplinario (2 participantes) y Curso de Inglés para Servidores Públicos Nuevo Nivel (55 participantes).
- El programa de bienestar social 2015 presenta un avance del 32% con corte a agosto, mediante la ejecución de las siete (7) actividades relacionadas a continuación: Fortalecimiento Sentido de Pertenencia - Ponte la Camiseta, Acondicionamiento Físico - Gimnasio ANH (3 participantes), participación a través del Sistema de Bonos de los Programas de Escuelas de Formación Deportiva y actividades recreativas (28 participantes), Día del Servidor Público y Aniversario ANH (61 participantes), Participación en Torneos Interempresa (Torne de Bolos -10 participantes), acceso a escenarios para la práctica deportiva de bolos con entrenador (6 participantes), Caminata Ecológica Sasaima (23 participantes).
- A agosto 25 de 2015, la Agencia Nacional de Hidrocarburos - ANH cuenta con 123 servidores públicos vinculados.
- La Gerencia de Planeación divulgó la misión y visión institucional por los siguientes medios: Portal institucional, intranet, en el Plan de Acción 2015, en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2015, en el Manual del Sistema Integral de Gestión y Control, en la rendición de cuentas interna y el 09 de julio, en la jornada de inducción al nuevo personal de la ANH.
- La Gerencia de Planeación actualizó el Mapa de Procesos a través de la Resolución 509 del 22/07/2015 y a partir de esta fecha se socializó en el normograma registrado en el aplicativo SIGECO.
En el período evaluado, la Gerencia de Planeación realizó las siguientes actividades:
- Estructuración del *Balance Score Card* institucional y los indicadores del Plan Nacional de Desarrollo en cuanto a metas y medición del primer semestre.
- Divulgación de los elementos que conforman el Sistema Integral de Gestión y Control de la ANH en los talleres programados los días 07, 12 y 21 de mayo de 2015 y en la jornada de inducción a nuevos funcionarios efectuada el 09 de julio de 2015.
- En reunión de la Vicepresidencia Administrativa y Financiera, celebrada el 13 de agosto de 2015 con la presencia del Presidente de la ANH, el Vicepresidente Administrativo y Financiero presentó el avance de la gestión de riesgos institucional.
- Divulgación en el Boletín Explorando Actualidad del 15 de mayo de 2015, de los procesos a auditar en el primer ciclo de auditorías internas 2015.
- El Plan de Desarrollo Administrativo presenta el siguiente avance acumulado con corte al segundo trimestre de 2015: Política N° 1. Gestión Misional y de Gobierno: 45%/100%; Política N° 2. Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano: 43,23%/100%; Política N° 3. Gestión del

Talento Humano: 46,5%/100%; Política No. 4. Eficiencia Administrativa: 42,25%/100% y Política No. 5. Gestión Financiera: 49%/100%. De acuerdo con el reporte del balance sectorial consolidado por el Ministerio de Minas y Energía, para la ANH la Política No. 1 presentó avance inferior al programado en la meta de cumplimiento de acuerdo de gestión – recursos obligados y en la Política No. 5 presentó avance inferior en las metas de ejecución de los recursos de inversión asignados vigencia 2015 – obligaciones (0.90%/10%) y en el seguimiento a los proyectos de inversión (0.12%/2.50%).

- El Plan de Acción 2015 tuvo un avance del 73% sobre 100% a junio 30 de 2015 (37 de 43 Proyectos) (fuente: presentación avance Plan de Acción II trimestre 2015).
- La Gerencia de Planeación reportó la actualización en el aplicativo SIGECO de la documentación asociada a los 18 procesos, así: Dos (2) Manuales, un (1) Instructivo, trece (13) Formatos y tres (3) Caracterizaciones.
- La Gerencia de Planeación estructuró el BSC institucional, herramienta de seguimiento al cumplimiento de los objetivos institucionales y elaboró la nueva metodología para la cuantificación de los riesgos estratégicos, sin presentación al comité estratégico para aprobación al cierre de este informe.
- En el mes de mayo de 2015 la Gerencia de Planeación revisó los controles y planes de mitigación de los riesgos asociados a los procesos.
- El presidente de la ANH expidió 12 circulares entre mayo y agosto de 2015 con lineamientos y/o directrices sobre: Criterios para la publicación de la ejecución contractual, campos productores de crudo cuyas regalías causadas en el mes de abril de 2015 se recaudan en dinero, llamado a representantes legales de las entidades territoriales a que adelanten directamente ante la ANH todos los trámites en materia de liquidación, recaudo y transferencia de regalías generadas por la producción de hidrocarburos y la participación en las mismas, elaboración de actos administrativos y otros documentos, políticas para la radicación y pago de facturas y cuentas de cobro, proyectos con tecnología de la información y comunicaciones, convocatoria para la elección de los representantes de los empleados ante el Comité de Convivencia Laboral de la ANH, ante el Comité Paritario de Salud y seguridad en el Trabajo – COPASST de la ANH y ante la Comisión de Personal de la ANH, campos productores de hidrocarburos cuyas regalías causadas en el mes de junio de 2015 se recaudan en dinero, Entrega de las Formas 5CR, 6CR, 7CR, 10CR, 10ACR y sus soportes y campos productores de hidrocarburos cuyas regalías causadas en el mes de julio de 2015 se recaudan en dinero.

EN REESTRUCTURACIÓN Y MEJORA

Presentación, revisión y aprobación de la metodología para la cuantificación de los riesgos estratégicos. (Gerencia de Planeación - Comité Estratégico ANH).

MÓDULO CONTROL EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Comprende aquellos aspectos que permiten valorar en forma permanente la efectividad del Control Interno de la entidad pública; la eficiencia, eficacia y efectividad de los procesos; el nivel de ejecución de los Planes, Programas y Proyectos, y los resultados de la gestión. (Manual Técnico del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano MECI 2014, pág. 72)

AVANCES

- Con corte a julio de 2015, la entidad ejecutó en obligaciones el 37,7% del presupuesto apropiado (Fuente: Presentación Comité Estratégico Julio 6/2015).
- El avance de cumplimiento del plan de mejoramiento institucional suscrito con la Contraloría General de la República, con corte a junio 30 de 2015, es del 98%. En este balance estaban

pendientes por cumplir cuatro (4) actividades relacionadas con: a) La contratación de la auditoría externa del contrato 208 de 2013, b) la entrega del lote de la Cintoteca y diseños arquitectónicos al Servicio Geológico Colombiano, c) registrar contablemente la distribución por municipios identificados y el giro de los recursos, y d) contratar 20 profesionales para consolidar el grupo que apoya la gestión de la función de fiscalización. Con corte a agosto de 2015 se han contratado 16 profesionales de fiscalización, y se encuentra convocado el proceso contractual ANH-04-CM-2015 de la auditoría externa al contrato 208 de 2013.

- Durante el período mayo – agosto de 2015 la Oficina de Control Interno produjo 14 informes de ley con sus diferentes periodicidades, 5 para entes externos y 9 de carácter interno.
- En el período mayo – agosto de 2015 la Oficina de Control Interno generó tres (3) informes de auditoría de gestión, así: Control de gestión, financiero y de cumplimiento a la ejecución de una muestra de los contratos y otrosí suscritos durante la vigencia 2014 por la Vicepresidencia Técnica
- Informes parciales de verificación de los contratos 171 y 244 de 2014, de los otrosí del contrato No. 069 de 2013 suscrito por la Financiera de Desarrollo Nacional con THX Energy Sucursal Colombia, en el marco del convenio 01/2007 y al Sistema de Control Interno Contable.
- La Gerencia de Seguridad, Comunidades y Medio Ambiente de la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos realizó durante el período mayo – agosto, 13 visitas de seguimiento e inspección y cierre en el marco de las auditorías *Health, Safety, Environment* (Salud, Seguridad y Medio ambiente – HSE) a los contratos misionales de la ANH.

EN REESTRUCTURACIÓN Y MEJORA

- Cumplimiento de las acciones del plan de mejoramiento suscrito con Contraloría en los plazos establecidos por parte de los responsables de su cumplimiento (*Vicepresidencia Técnica, Vicepresidencia Administrativa y Financiera, Vicepresidencia de Operaciones, Regalías y Participaciones y Oficina Asesora Jurídica*).
- Cumplimiento del cronograma del plan de trabajo asociado a las auditorías de gestión realizadas por la Oficina de Control Interno por parte de los auditores (*Oficina de Control Interno*).

EJE TRANSVERSAL : INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Comprende todos los elementos que vinculan a la entidad con su entorno y facilitan la ejecución de sus operaciones internas, dándole al usuario una participación directa en el logro de los objetivos. (Manual Técnico del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano MECI 2014, pág. 90)

AVANCES

- En el marco del Programa Nacional de Servicio al Ciudadano (PNSC) liderado por el Departamento Nacional de Planeación - DNP, la ANH participó en dos (2) Ferias Nacionales de Servicio al Ciudadano: el 30 de mayo en el municipio de Pitalito – Huila, en donde el sector de Minas y Energía, incluida la ANH, atendió 699 ciudadanos y el 11 de julio en el municipio de Buenaventura – Valle del Cauca, en donde el sector de Minas y Energía, incluida la ANH, atendió 1.239 ciudadanos
- La ANH participó en dos (2) talleres de capacitación de las buenas prácticas sociales en el sector de hidrocarburos, realizados en los municipios de Arauca (Arauca) el 5 de mayo y Puerto Asís (Putumayo) el 19 de mayo de 2015.
- El 14 de agosto la ANH participó en el Taller de Regionalización realizado en el municipio de Arauca.
- Entre mayo y agosto del presente año la ANH gestionó 510 solicitudes de la ciudadanía, allegadas a través de la página web, correo electrónico, derechos de petición, solicitudes de información, reclamos de terceros, copias, certificaciones y quejas, y atendió 35 personas en forma presencial.
- El 30 de julio de 2015 se llevó a cabo la Rendición de Cuentas Interna de la ANH en el Auditorio de la entidad en el horario de 8:00 a 11:00 a.m., con la participación de 91 personas. En el marco de

esta actividad, Participación Ciudadana aplicó la encuesta de satisfacción diligenciada por 47 de los asistentes.

- La Vicepresidencia de Promoción y Asignación de Áreas informó que la entidad participó en ocho (8) eventos entre mayo y agosto de 2015, así: 2da Cumbre Anual de Energía en Colombia en Bogotá (450 asistentes), 11 Congreso Internacional de Minería y Petróleo en Cartagena (600 asistentes), XXIV La Jolla Energy Conference en La Jolla, USA (350 asistentes), Latam Energy Convention en Bogotá (260 asistentes), Taller: Gas metano asociado a carbón diferencias conceptuales y técnicas sobre "Coal Mine methane & coalbed methane" en Bogotá (80 asistentes), Foro Reguladores en México (150 asistentes), SPE Latin America and Caribbean Health, Safety, Environment and Sustainability Conference en Bogotá (400 asistentes) y en el XVI Congreso Colombiano de Petróleo y Gas en Bogotá (700 asistentes).
- Durante el periodo mayo – agosto la Oficina de Tecnologías de la Información realizó la implementación del nuevo Centro de Datos Alterno, ubicado en la Carrera 20 # 33-15 "*Centro de Datos Redeban*" y contrató con la firma IFX Networks Colombia SAS, a través de Acuerdo Marco de Precios, los canales de comunicación y servicios de internet.
- En lo relacionado con las políticas en materia de información, durante el periodo mayo – agosto la Oficina de Tecnologías de la Información creó cuatro (4) grupos en el directorio activo para los privilegios de lectura y escritura de USB y CD, implementó políticas de control en la Consola EPO para el acceso a los dispositivos USB y CD y definió lineamientos tecnológicos para la contratación y gestión interdependencias.
- Entre mayo y agosto de 2015 la Oficina de Tecnologías de la Información realizó la actualización del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI de la ANH, que contempla los principios básicos de la ingeniería propios del ecosistema digital para los componentes de infraestructura, aplicaciones, servicios y usuarios, a desarrollar bajo el siguiente esquema de trabajo: 1) Fortalecer la infraestructura tecnológica y seguridad informática; 2) Integrar las diversas fuentes de información de la entidad; 3) Implementar las políticas, directrices y tendencias de tecnología de información y comunicaciones y la estrategia de Gobierno en Línea.
- En relación con la implementación de la estrategia Gobierno en Línea (GEL), según el resultado del Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión FURAG vigencia 2014, la entidad presenta un avance del 61,04%.
- La Oficina de Tecnologías de Información en cumplimiento de la estrategia gobierno en línea y de la arquitectura empresarial, estableció el control de creación de cuentas de usuarios nuevos (funcionarios de planta, contratistas, pasantes y judicantes). Asimismo, dispuso en la intranet el servicio para la solicitud de creación de cuentas de usuario con destino a funcionarios, contratistas y terceros.
- Durante el periodo mayo – agosto de 2015 la Vicepresidencia Administrativa y Financiera reportó el inicio de la actualización de las Tablas de Retención Documental – TRD con el grupo interno de trabajo de esa área.
- El porcentaje de cumplimiento del Plan de Mejoramiento Archivístico (PMA) con corte a agosto de 2015 es 81% sobre 100%, lo cual fue reportado por la Oficina de Control Interno a la Subdirección del Sistema Nacional de Archivos mediante oficio radicado ANH-20151300013371 del 23/07/2015. Está pendiente por cumplir la revisión y actualización de las Tablas de Retención Documental y la consolidación de los inventarios documentales en el Formato Único de Inventario Documental – FUID.
- Durante el periodo mayo – agosto de 2015 la Vicepresidencia Administrativa y Financiera elaboró el documento borrador del Programa de Gestión Documental, del Plan Institucional de Archivos y del Control de Firmas.
- La Vicepresidencia Administrativa y Financiera entre mayo y agosto de 2015, actualizó las bases de datos de los Contratos Administrativos de las vigencias 2014 y 2015.

- La Gerencia de Planeación informó que el ejercicio de autoevaluación de la gestión de las áreas se divulgó a través de los Boletines Explorando Actualidad de los meses de mayo, junio y julio.

EN REESTRUCTURACIÓN Y MEJORA

- Ejecutar prioritariamente en el segundo semestre del 2015, las actividades del proyecto de tecnologías de la información inscrito en el DNP que forman parte del PETI 2015 – 2018 (*Oficina de Tecnologías de Información*).
- Efectuar la revisión y actualización de las Tablas de Retención Documental y los inventarios documentales en el Formato Único de Inventario Documental – FUID (*Vicepresidencia Administrativa y Financiera – Grupo Gestión Documental*).
- Elaboración del proyecto definitivo de los instrumentos archivísticos asociados al Programa de Gestión Documental, al Plan Institucional de Archivos y al Control de Firmas (*Vicepresidencia Administrativa y Financiera – Grupo Gestión Documental*).

ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

El Modelo Estándar de Control Interno – MECI está implementado en todos sus elementos en la ANH, siendo los módulos de Control de Evaluación y el eje Transversal de Información y Comunicación los más fortalecidos durante el cuatrimestre.

Durante el período de análisis un 50% de los elementos de control se encuentran operando en forma adecuada y el 50% restante operando en proceso de actualización y mejora, a fin de garantizar mayor eficiencia y eficacia en la gestión del Sistema de Control Interno.

RECOMENDACIONES

- Implementar las acciones requeridas para subsanar lo señalado en este informe en los acápites de “reestructuración y mejora” para los dos módulos y el eje transversal del Modelo Estándar de Control Interno.

MIREYA LÓPEZ CH.

Jefe Oficina de Control Interno

Bogotá, D.C., Septiembre 3 de 2015